



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 20 de diciembre de 2021

Expediente N° 8469/2001 – Cuerpo II

RESD-EXA N° 349/2021

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la inscripción y actividades académicas de la Ing. Erica Norma CORREA en la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

Que a partir de la emisión de la RESCD-EXA N° 171/2006 se consiguió en todas las resoluciones y Acta de Tesis, como nombre de la doctoranda Erica Norma CORREA CANTALOUBE.

Que habiendo presentado la doctoranda, con fecha 29/04/2019, la Partida de Nacimiento y fotocopia de Documento Nacional de Identidad, se observa que el registro del nombre es Erica Norma CORREA.

Que se hace necesario subsanar el error material, en función de lo establecido en el Art. 101° del Reglamento de Procedimientos Administrativos (Decreto N° 1759/72), que establece: “*En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancial del acto o decisión*”.

Que se hace necesario emitir el presente instrumento legal.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por modificado el nombre de la doctoranda Erica Norma CORREA CANTALOUBE, D.N.I. N° 22.939.382, por el nombre correcto **Erica Norma CORREA**, siendo la misma persona, de acuerdo al Acta de nacimiento y Documento Nacional de Identidad que rolan a fs. 325 y 326 de estas actuaciones.

ARTICULO 2°: Convalidar todo lo actuado, tanto en lo académico como administrativo, en el cursado y aprobación del plan de estudio y Acta de Tesis de la carrera Doctorado en Ciencias- Área Energías Renovables de esta Unidad Académica.

ARTICULO 3°: Hágase saber a la Ing. Erica Norma CORREA, a la Directora de Tesis (Dra. Graciela Lesino) al Co-director de Tesis (Dr. Alejandro Pablo Arena Granados), a la Dirección Administrativa de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. DANIEL HOYOS
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa